REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

En consideración a la constancia secretarial que antecede, y revisada la actuación, se señala como nueva fecha el día 14 de abril de 2023, a la hora de las 2:30 P.M., a fin de llevar a cabo inspección judicial dentro del asunto de la referencia.

Por secretaria comuníquese al auxiliar de justicia designado mediante providencia datada 03 de noviembre de 2022, así como a las demás autoridades que deberán realizar el acompañamiento respectivo.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LIZETH GIL MORENO
Juez